RESOLUCIÓN No. 001 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-001-2026, QUE TIENE POR OBJETO: "*INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO* de obra pública cuyo objeto es "**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DEL PARAISO Y CARMEN DEL MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY".**

El alcalde Municipal de Pivijay– Magdalena en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias y en especial en las establecidas en los arts. 315 de la Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios y

CONSIDERACIONES

1. La Administración Municipal adelantó los estudios previos en los que se pudo establecer la necesidad y conveniencia para adelantar el proceso **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-001-2026, QUE TIENE POR OBJETO: "*INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO*** de obra pública cuyo objeto es "**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DEL PARAISO Y CARMEN DEL MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY".**

2. El municipio de Pivijay cuenta con el presupuesto correspondiente para la contratación del presente negocio jurídico, el cual tiene su soporte en el certificado presupuestal expedida por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Pivijay – Magdalena:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal.	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal.	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2026031601	16/03/2026	$70.739.500

3. El municipio de Pivijay, Magdalena ostenta la calidad de entidad descentralizada territorialmente, gozando por tanto de personería jurídica propia, autonomía administrativa y patrimonio propio; naturaleza regida en lo dispuesto en el artículo 311 la Constitución Política de Colombia y las leyes que la regulan y desarrollan en esta

materia: Ley 136 de 1994 y Ley 1551 de 2012.

4. La Administración municipal de Pivijay, Magdalena publicó el día 28 de julio del año en curso, los documentos correspondientes a Estudios previos, proyecto de pliego condiciones, entre otros; en la página web www.contratos.gov.co.

5. Atendiendo a lo consignado en artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se publicó en el referido sitio web, el documento con el Aviso de Convocatoria pública de este proceso de selección.

6. Por medio de Resolución No. **002 DEL 5 DE AGOSTO DE 2026**, el alcalde Municipal de Pivijay, ordenó la apertura del proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-001-2026**, cuyo objeto corresponde a la: **"*INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO*** de obra pública cuyo objeto es "**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DEL PARAISO Y CARMEN DEL MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY",** además de fijar el respectivo cronograma definitivo para el proceso de selección.

7. El día 05 de agosto de 2025 se publicó el documento correspondiente a estudios previos definitivos, Pliego de Condiciones Definitivos y demás documentos en la página web www.contratos.gov.co

8. El día 19/08/2026 a las 10:00 AM, se elaboró el documento correspondiente al Acta de cierre, en donde se consignaron los datos de la única propuesta allegada para el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía:

No.	Fecha y Hora de Entrega	Proponente	Carta de Presentación	Garantía No.	VALOR PROPUESTA
1	19/08/2026 9:44 AM	**SAN FRANCISCO PIVIJAY,** representado legalmente por JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ, identificado con la cedula de ciudadanía No 98364212 de Pupiales.	Presentó y se encuentra firmada	Seguros del Estado S.A # 41-44-101308369 Vigencia: 15/08/2026 – 19/12/2026 Valor asegurado: $7.073.950,00	$70.736.958,22
2	19/08/2026 9:33 AM	**PROYECTOS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S CMA-001-2026,** representado legalmente por GLORIA DE	Presentó y se encuentra firmada	Seguros del Estado S.A # 85-44-101146990	$70.739.500

|

		LOS ANGELES SALAS BENJUMEA, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.118.871.444 de Riohacha (La Guajira)		Vigencia: 12/08/2026 – 14/12/2026 Valor asegurado: $7.073.950,00	
3	19/08/2026 8:10 AM	CONSORCIO PIVIJAY HEG, representado legalmente por OSCAR GIOVANNY ARIAS ARENAS, identificada con la cedula de ciudadanía No 79.949.949 de Bogotá D.C	Presentó y se encuentra firmada	Seguros del Estado S.A #11-44-101289364 Vigencia: 12/08/2026 – 14/12/2026 Valor asegurado: $7.073.950,00	$70.739.500
4	18/08/2026 10:20 PM	SAMLDE - MA-001-202, en nombre propio ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificada con la cedula de ciudadanía No 77.105.588 de CHIRIGUANÁ	Presentó y se encuentra firmada	Seguros del Estado S.A # 14-44-101269664 Vigencia: 18/08/2026 – 19/01/2027 Valor asegurado: $7.073.950,00	$70.737.194,26
5	18/08/2026 10:37 AM	**CONSORCIO ECOAGUAS PIVIJAY** representado legalmente por JULIO DAVID PASACHOVA SANCHEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.026.251.016 de Bogotá D.C	Presentó y se encuentra firmada	Seguros Mundial # B-100083283 Vigencia: 19/08/2026 – 19/12/2026 Valor asegurado: $7.073.950,00	$70.737.194,26

9. Que se procedió a realizar evaluación preliminar de las propuestas allegadas y resultó lo siguiente:

DOCUMENTO	SAN FRANCISCO PIVIJAY	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	INDICADOR

|

REQUISITOS JURIDICOS	NO CUMPLE/ INHABILITADO
REQUISITOS FINANCIEROS- INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ HABILITADO
EXPERIENCIA EXIGIDA	NO CUMPLE/ INHABILITADO
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	CUMPLE/ HABILITADO
TOTAL	NO CUMPLE /INHABILITADO

DOCUMENTO	**PROYECTOS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S**	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	**INDICADOR**
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/ HABILITADO	
REQUISITOS FINANCIEROS- INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ HABILITADO	
EXPERIENCIA EXIGIDA	NO CUMPLE/ INHABILITADO	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	CUMPLE/ HABILITADO	
TOTAL	NO CUMPLE /INHABILITADO	

DOCUMENTO	**CONSORCIO PIVIJAY HEG**	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	**INDICADOR**
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/ HABILITADO	
REQUISITOS FINANCIEROS- INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ HABILITADO	
EXPERIENCIA EXIGIDA	NO CUMPLE/ INHABILITADO	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	CUMPLE/ HABILITADO	
TOTAL	NO CUMPLE /INHABILITADO	

DOCUMENTO	**FABIAN PEREZ MISATH**	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	**INDICADOR**
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/ HABILITADO	
REQUISITOS FINANCIEROS- INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ HABILITADO	
EXPERIENCIA EXIGIDA	NO CUMPLE/ INHABILITADO	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	CUMPLE/ HABILITADO	

|

TOTAL	NO CUMPLE /INHABILITADO

DOCUMENTO	**SAN FRANCISCO PIVIJAY**	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	**INDICADOR**
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/ HABILITADO	
REQUISITOS FINANCIEROS- INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ HABILITADO	
EXPERIENCIA EXIGIDA	NO CUMPLE/ INHABILITADO	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	CUMPLE/ HABILITADO	
TOTAL	CUMPLE /INHABILITADO	

10. Que dentro del término de traslado no se recibieron observaciones.

11. Que se procedió a realizar evaluación definitiva una vez allegadas las subsanaciones y resultó lo siguiente:

DOCUMENTO	**SAN FRANCISCO PIVIJAY**	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	**INDICADOR**
REQUISITOS JURIDICOS	NO CUMPLE/ RECHAZADO	
REQUISITOS FINANCIEROS- INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ HABILITADO	
EXPERIENCIA EXIGIDA	NO CUMPLE/ RECHAZADO	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	CUMPLE/ HABILITADO	
TOTAL	NO CUMPLE /RECHAZADO	

DOCUMENTO	**PROYECTOS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S**	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	**INDICADOR**
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/ HABILITADO	
REQUISITOS FINANCIEROS- INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ HABILITADO	
EXPERIENCIA EXIGIDA	CUMPLE/ HABILITADO	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	CUMPLE/ HABILITADO	
TOTAL	CUMPLE /HABILITADO	

|

DOCUMENTO	CONSORCIO PIVIJAY HEG	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	INDICADOR
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/ HABILITADO	
REQUISITOS FINANCIEROS- INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ HABILITADO	
EXPERIENCIA EXIGIDA	NO CUMPLE/ RECHAZADO	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	CUMPLE/ HABILITADO	
TOTAL	NO CUMPLE /RECHAZADO	

DOCUMENTO	FABIAN PEREZ MISATH	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	INDICADOR
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/ HABILITADO	
REQUISITOS FINANCIEROS- INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ HABILITADO	
EXPERIENCIA EXIGIDA	NO CUMPLE/ RECHAZADO	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	CUMPLE/ HABILITADO	
TOTAL	NO CUMPLE /RECHAZADO	

DOCUMENTO	SAN FRANCISCO PIVIJAY	
	CUMPLE/ NO CUMPLE	INDICADOR
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/ HABILITADO	
REQUISITOS FINANCIEROS- INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/ HABILITADO	
EXPERIENCIA EXIGIDA	NO CUMPLE/ RECHAZADO	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	CUMPLE/ HABILITADO	
TOTAL	NO CUMPLE /RECHAZADO	

12. Que la entidad realizó la evaluación definitiva de la única propuesta habilitada y asignó un puntaje de 31,5 PUNTOS correspondientes en los criterios susceptibles de ponderación y estableciendo que la oferta económica cumple, por lo que este se encuentra en firme y es procedente la resolución de adjudicación del proceso.

EVALUACION FACTORES DE PUNTUACIÓN PROPONENTE HABILITADO – PROYECTOS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S		
CALIDAD	PUNTAJE A OBTENER	FOLIO/ OBSERVACIONES

|

Experiencia del Proponente	0.0	0.0 puntos
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10	10 puntos
Factor de sostenibilidad	1	1 punto
Apoyo a la industria nacional	20	20 puntos
Vinculación de personas con discapacidad	1	0 puntos No acredita
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25	0.25 puntos
Mipyme	0.25	0,25 puntos
RESULTADO HABILITANTES	**HABILITADO**	
RESULTADO FACTORES DE PUNTUACION	**31,5 puntos**	

13. Que no se advierten circunstancias legales que impidan la suscripción del contrato objeto del proceso, resultando, además, la manifestación expresa del contratista de la inexistencia de causales de inhabilidad o incompatibilidades para su celebración.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR al proponente **PROYECTOS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S,** identificado con el **NIT No. 901891437-5** representado legalmente por **GLORIA DE LOS ANGELES SALAS BENJUMEA**, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.118.871.444 de Riohacha (La Guajira), el contrato derivado del **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-001-2026**, cuyo objeto es: **"*INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO*** de obra pública cuyo objeto es "**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DEL PARAISO Y CARMEN DEL MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY",** por valor de **SETENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($70.739.500) MCTE.**

SEGUNDO: La presente decisión se entiende notificada al representante legal de **PROYECTOS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S, GLORIA DE LOS ANGELES SALAS BENJUMEA**, identificada

|

con la cedula de ciudadanía No 1.118.871.444 de Riohacha (La Guajira).

TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede el recurso de reposición establecido para la sede administrativa, de conformidad con lo fijado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

CUARTO: Publicar este acto administrativo en la página web www.contratos.gov.co

QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Pivijay - Magdalena, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2026.

NOTIFÍQUESE PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
JORGE IVAN SALAH ROPAIN
Alcalde Municipal Pivijay-Magdalena.